

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

(UCI)



ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS
INDÍGENAS PTAZI COMO POLÍTICA PÚBLICA QUE CONTRIBUYE AL
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS MEDIANTE
ACCIONES DE ECOTURISMO.

ESTUDIO DE CASO: “Centro ecoturístico Santa Catarina Lachatao - Lachatao
Expediciones”

LEONARDO SOSA RAMOS

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Noviembre 2012

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible.

Bibiana Cala Matiz
PROFESOR TUTOR

Alejandrina Acuña Torres
LECTOR No.1

Leonardo Sosa Ramos
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A mi familia por su apoyo incondicional y a todas esas personas que me ayudaron en este proyecto.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme vivir esta experiencia.

“Un viaje de mil millas comienza con el primer paso.”

Lao Tse

LISTA DE ABREVIATURAS

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

CESTUR: Centro de Estudios Superiores en Turismo

CONABIO: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

CONANP: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

CPTM: Consejo de Promoción Turística de México

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

OMT: Organización Mundial del Turismo

PTAZI: Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SECTUR: Secretaría de Turismo

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SE: Secretaría de Economía

UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS PTAZI COMO POLÍTICA PÚBLICA QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS MEDIANTE ACCIONES DE ECOTURISMO.

Autor: Leonardo Sosa Ramos
Universidad para la Cooperación Internacional
soraleonardo@gmail.com
Skype: leonardo.sora

RESUMEN

El presente documento, tiene como propósito, evaluar el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas PTAZI como una política pública que ve al turismo de naturaleza como estrategia de desarrollo local en zonas rurales. El análisis tomó como referencia un proyecto de turismo en la Sierra Norte de Oaxaca, México, para identificar los alcances de la política pública en esta materia. Como introducción se detallan los antecedentes que llevaron a visualizar al turismo como una alternativa para proteger y detonar desarrollo mediante el uso del capital natural y cultural, considerando que en gran parte de las zonas rurales se encuentra la mayor concentración de estos recursos.

Posteriormente se analiza el programa PTAZI definiendo sus objetivos y alcances, los cuales se centran en promover desarrollo sostenible en las comunidades rurales. Una vez definidos los alcances y esquema de operación, se conceptualiza el turismo sustentable y la esencia de éste. El desarrollo del proyecto presenta los alcances que ha tenido la implementación de la política pública y las oportunidades que presenta; para cerrar el documento se hace un nuevo planteamiento respecto a la forma de operación del programa el cual contempla un esquema participativo, que identifica lo deseable, lo razonable y lo posible en la operación de proyectos de esta índole.

Palabras clave: Planificación, turismo sustentable, turismo de naturaleza y en áreas rurales.

Abstract

This document is intended to evaluate the Alternative Tourism Program in Indigenous Areas PTAZI as a public policy that looks at nature tourism and local development strategy in rural areas. The analysis used as its reference a tourism project in the Sierra Norte of Oaxaca, Mexico, in order to identify the scope of public policy in this area. In the introduction, the background and view of tourism as an alternative to protect and enhance development via its use of natural and

cultural capital will be explored, as most rural areas boast higher concentration of these resources.

Subsequently, the program analyzes PTAZI defining their objectives and scope, which focuses on promoting sustainable development in rural communities. Once the scope and operation scheme is conceptualized, sustainable tourism can be further explored. The development of the project presents the progress reflected in implementation of public policies and other opportunities. To close the document, a new approach based on the operation of the program and participant scheme, the identifying of goals, attainability, and additional operational solutions will be developed.

Keywords: Planning, sustainable tourism, nature tourism and rural areas.

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

En la actualidad el turismo se ha configurado como uno de los sectores estratégicos de la economía mundial. Su creciente importancia se deriva no sólo de su contribución al crecimiento económico sino también de su condición generadora de un gran volumen de empleo. En este orden de ideas, es lógico que muchos países en vías de desarrollo apuesten por fomentar la actividad para activar sus procesos de crecimiento económico.

El efecto multiplicador del turismo en la economía, es uno de los argumentos que justifican a diversos países tomar como estrategia a la actividad turística para generar crecimiento y desarrollo, convirtiéndola en un modelo, sin embargo, los efectos de esta actividad son diferenciales en cada economía, región o país.

El turismo es la tercera fuente de divisas para México, sólo superado por la exportación de petróleo y las remesas de los trabajadores mexicanos en el extranjero. En México el Turismo de Naturaleza se presenta como una actividad económica con gran potencial y que aún no ha sido suficientemente desarrollada.

De acuerdo con el plan nacional de desarrollo 2007-2012, el turismo es tomado en cuenta como parte de la estrategia de combate a la pobreza y como instrumento para el desarrollo regional en México.

México se encuentra entre los países que han apostado por el turismo; desde la década de los sesenta se conceptualiza como una estrategia de desarrollo nacional, para lo cual se han diseñado a través del tiempo diversos documentos normativos donde se plasman los objetivos y la orientación de esta estrategia; entre estos esfuerzos de política turística se encuentran el Plan Nacional de Desarrollo Turístico 1963, Plan Nacional de Turismo 1978, Programa Nacional de Turismo 1984-1988, Programa Nacional de Modernización del Turismo 1991-1994,

Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000, Programa Nacional de Turismo 2001-2006 y lo más reciente formulado por la actual administración federal consignado en los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

La inclusión en los planes de Desarrollo ha hecho que el turismo de Naturaleza haya pasado del terreno discursivo a la constitución de un número considerable de empresas comunitarias y privadas, dedicadas a la operación de servicios de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Este crecimiento demuestra que este segmento ha ido cobrando mayor relevancia, en virtud del interés por parte de los visitantes nacionales y extranjeros por la realización de actividades turísticas basadas en la naturaleza, y la tendencia mundial que ha tenido este tipo de actividades, lo cual ha promovido la paulatina formación de un mercado nacional orientado primordialmente al turismo de aventura, y en menor grado al ecoturismo y al turismo rural. Como consecuencia de estas acciones en la mayoría de las zonas en las que se está desarrollando el turismo de naturaleza, se ha ido reforzando dentro de las comunidades la educación ambiental y la reflexión sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y culturales, identificando también la oportunidad que éstos brindan para generar una opción alterna de ingresos, complementaria a las actividades tradicionales.

A pesar de los esfuerzos emprendidos por el gobierno federal, el turismo de naturaleza no ha logrado posicionarse como una estrategia totalmente exitosa para atender los problemas de pobreza y marginación del medio rural, con proyectos que generen una rentabilidad económica que contribuya al desarrollo social mediante la creación de empleos y la generación de ingresos para las comunidades.

Es importante mencionar la posición que tiene México respecto a las ventajas comparativas y competitivas de capital natural y cultural, lo cual ofrece a México retos, oportunidades y una gran complejidad para el desarrollo de políticas

públicas viables que fomenten un buen manejo, administración y protección del patrimonio. Bajo este esquema es en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 que el Turismo comienza a enmarcarse en la premisa de la sustentabilidad, encausándolo como herramienta para promover el desarrollo.

Diversas dependencias del gobierno federal como son la SEMARNAT, SECTUR, CONAFOR, CONANP, CDI, por citar sólo algunas, consideraron al ecoturismo como una modalidad turística que permitiría en forma simultánea conservar los recursos naturales, así como brindar oportunidades de desarrollo y empleo a las comunidades locales; además de fomentar el uso sustentable de los ecosistemas.

A partir del año 2001 el gobierno federal ha promovido en las comunidades que presentaban marginación y que contaran con capital natural y cultural y que fueran potencialmente susceptibles de ser utilizado como recursos turísticos la promoción de proyectos productivos comunitarios que incluyeran actividades de turismo de naturaleza y rural con énfasis en el Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural, mediante el financiamiento por medio de recursos públicos para la construcción de planta turística, servicios complementarios, asistencia y capacitación para la creación de proyectos.

Problemática:

México es uno de los países del mundo con mayor diversidad biológica y cultural. Las relaciones entre biodiversidad y cultura ponen al país en una posición privilegiada, se ubica entre los cinco primeros países llamados “mega diversos” ya que alberga entre 60 y 70% de la diversidad biológica conocida del planeta (CONABIO 2006)

Como consecuencia de la diversidad biológica y a través de los servicios de los ecosistemas, México posee un rico mosaico cultural que se hace patente en la gran gama de manifestaciones culturales tangibles e intangibles como son: la gastronomía, la medicina tradicional, las construcciones antiguas, las lenguas y, las danzas, entre otras.

Estas culturas tienen una estrecha relación con la diversidad biológica del país, tanto en su cosmovisión como en la manera en que han aprovechado sus recursos. Más del 80% de los ecosistemas en buen estado de conservación, en donde se concentra gran parte de la biodiversidad, pertenecen a comunidades rurales e indígenas. La superficie que ocupan los pueblos indígenas abarca cerca de 24 millones de hectáreas, es decir, 12.4% del territorio nacional, se conforma por una cubierta de vegetación primaria y secundaria de 18 millones de hectáreas con un 75%; el resto son áreas de pastizales 11.3%, tierras de uso agrícola 11.9% y en el 1.8% se alberga parte de la agro biodiversidad mesoamericana y cuerpos de agua y zonas urbanas. (Ibídem)

En los territorios indígenas que se encuentran en las partes altas de las cuencas se capta el 21.7% de toda el agua del país. La mitad de las selvas húmedas y de los bosques de niebla y la cuarta parte de los bosques templados están en territorios indígenas. Esto muestra la importancia de esas comunidades y de los territorios que ocupan para la conservación de la biodiversidad y el aporte de servicios ambientales.

Es un hecho que el Gobierno Federal ha encausado al Turismo como una herramienta detonante de desarrollo para comunidades marginadas e indígenas bajo la dinámica de patrimonio + turismo = desarrollo; con esta dinámica se ha tratado en primera instancia de utilizar al turismo como una herramienta de conservación, que a su vez sea un detonante de desarrollo, no obstante las acciones realizadas por el Gobierno no se han podido ubicar como una estrategia consolidada y con buenos resultados ya que los proyectos comunitarios no han detonado de la forma en que se plantearon, esto en gran medida debido a la falta de una estrategia consolidada y efectiva para el diseño y planeación de proyectos comunitarios que sean rentables y realmente sostenibles, lo que ha generado excesivos gastos al erario público, rompiendo esquemáticamente con el modelo de sostenibilidad propuesto en dichos programas.

Justificación:

El turismo de naturaleza en México se ha visto como una estrategia de doble vía. Por una parte, como esquema para coadyuvar en la preservación del medio ambiente y, por otra, como alternativa para la atención del rezago social de las comunidades rurales. El turismo de naturaleza también se ha visualizado como un modelo de desarrollo turístico cuyos resultados deben incidir en el bienestar de las poblaciones locales donde opera esta actividad, además de ser respetuoso de la cultura y el capital natural de estas zonas.

Existe una debilidad teórico-metodológica que impregna la elaboración y gestión de proyectos de Turismo como señala Prats (2003) ya que se hace notoria una adopción por conveniencia y a su vez un uso indiscriminado de conceptos como son “turismo cultural”, “desarrollo”, “sostenibilidad” y otros conceptos que se han utilizado como cliché en los discursos sociales y políticos con significados diversos a gusto o intereses imperantes.

En este orden de ideas existe una gran necesidad de crear una política pública congruente y a largo plazo para la implementación de proyectos de turismo en áreas rurales, que a su vez se estructuren en la esencia del desarrollo sustentable, Con lo anterior se pretende principalmente promover el uso racional de los recursos naturales y culturales sin degradarlos ni agotarlos, para que de esta forma los criterios de planeación y planificación de espacios y productos turísticos se ejecuten con base en criterios ambientales, socio culturales y económicos bien definidos. De este modo se hace fundamental contar con un esquema de planificación turística acertada, en la cual la inversión para espacios de turismo de naturaleza en áreas rurales realmente contribuya a un desarrollo sustentable, en la medida en que se traten de satisfacer de una mejor forma las necesidades económicas, se contribuya al desarrollo social y se protejan los procesos ambientales para que se logren mantener, conservar y difundir procesos biológicos y culturales, favoreciendo así el mantenimiento activo del patrimonio

Como respuesta a esta necesidad el siguiente estudio plantea identificar algunas imprecisiones en la política pública del Programa PTAZI tomando como referencia el Centro Ecoturístico de la comunidad de Santa Catarina Lachatao. El propósito es el de diseñar una propuesta que contribuya a la mejora del programa y a una mejor inversión de los recursos públicos, de tal forma que se fortalezcan proyectos en funcionamiento y se estructuren de una mejor manera los destinos futuros, bajo un verdadero esquema sostenible.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar el Programa de Turismo Alternativo en Zonas indígenas PTAZI como política pública que contribuye al desarrollo sostenible de las poblaciones indígenas, mediante acciones de ecoturismo en el Centro ecoturístico Santa Catarina Lachatao

Objetivos específicos:

1. Identificar los objetivos del programa PTAZI.
2. Analizar el programa PTAZI como política pública.
3. Analizar la contribución y fomento del desarrollo sustentable del programa PTAZI.
4. Determinar el modelo y enfoque de planificación turística en el cual se planteó el PTAZI.
5. Analizar la aplicación del programa en la zona de estudio.
6. Proponer recomendaciones para el mejoramiento del programa.

METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto de investigación se diferencian tres etapas, la primera la constituye la recopilación de la información, la segunda etapa corresponde al proceso, análisis y redacción de la información, y la última se conforma de la divulgación de resultados.

Recopilación de la información:

En un inicio se realizó la recopilación de información en dos vertientes: por un lado sobre la comunidad y el origen y desarrollo del proyecto, el antecedente de la aplicación de programas federales para fomento del turismo de naturaleza y las reglas de operación y objetivos del programa PTAZI; la otra vertiente se integra de estudios de evaluación de sustentabilidad, teorías, antecedentes prácticos y contextuales, incluyendo también modelos y enfoques de la planificación turística.

La recopilación de la información anterior, precisó de visitar instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); de igual manera se consultaron documentos publicados en internet, como son artículos publicados en paginas Gubernamentales: Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR), Secretaría de Turismo (SECTUR), Revistas especializadas en Turismo, Planes de Manejo y Operación de Proyectos de Turismo de Naturaleza y en Áreas Rurales.

Posteriormente a lo anterior, la información obtenida tuvo que ser leída, revisada, analizada y clasificada para su posterior manejo de forma eficiente y útil para el presente proyecto.

Una vez completado lo anterior se procedió a la programación de las visitas a la zona de estudio para aplicar el Método de observación, y la observación por entrevista con los líderes del proyecto, previamente se desarrolló una entrevista

estructurada que fue utilizada para obtener información respecto a la percepción que tiene la comunidad acerca del proyecto, con el propósito de obtener tanto información cuantitativa como cualitativa.

Para evaluar los efectos del turismo de naturaleza se identificó la percepción que tienen las comunidades respecto a los valores que genera esta actividad, el grado de importancia económica respecto a las actividades tradicionales, la valoración social de las empresas comunitarias y la contribución a la preservación de los recursos naturales de la localidad.

Procesamiento, análisis y redacción de la información:

Una vez obtenida la información y con los trabajos de campo mencionados con anterioridad y para una buena gestión de la información registrada, se clasificó, tabuló y analizó para la redacción del presente proyecto.

DESARROLLO DEL CONTENIDO

Para el caso México es el año de 1995 cuando se suscriben acuerdos internacionales, comprometiéndose a promover una política orientada hacia la conservación de la biodiversidad existente en el país, reconociendo en primer término su gran valor para la promoción del desarrollo sustentable tratando de enfocar los esfuerzos para promover el bienestar particular de las comunidades rurales e indígenas, enfatizando en aquellas asentadas en áreas con un capital natural y cultural valioso.

Dentro de la política ambiental se incluyó la protección de especies de flora y fauna, estableciéndose rigurosas restricciones para su aprovechamiento; sin embargo, se observó la existencia de localidades cuyos habitantes dependían de su uso; como una alternativa para coadyuvar al cambio de actividades económicas en el medio rural, el gobierno federal creó diversos programas sociales condicionados a la preservación del medio ambiente, tal es el caso del Programa para el Desarrollo Sustentable de Regiones Marginadas e Indígenas (PRODERS).

En 2008 el Programa de Desarrollo Regional Sustentable se transformó en el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) y el Programa de Empleo Temporal (PET) (SEMARNAT, 1994).

PRODERS, surge con el propósito de superar los rezagos de las regiones campesinas, indígenas y pobres, en las que coinciden las grandes riquezas biológicas y ambientales, pugnando por impulsar el desarrollo sustentable y frenar el deterioro ambiental (CESTUR 2007)

Dichos programas tenían también como objetivo principal generar oportunidades de ingreso en el medio rural, en zonas de alta y muy alta marginación. La aplicación de los programas para fomentar el desarrollo y conservación funcionaron como un paliativo ya que según datos del INEGI se han dado acelerados procesos de empobrecimiento de la población rural. Tal situación orilló

al gobierno mexicano a cambiar y reforzar las estrategias para promover el desarrollo productivo, la generación de empleo y canalizar los recursos para incrementar el bienestar social en las zonas que presentaban niveles medios o altos de marginación, muchos de los cuales contaban con un gran valor ambiental, histórico, cultural y con una notable presencia de poblaciones indígenas con un gran arraigo de costumbres y tradiciones.

México se ubica entre los cinco primeros países llamados “mega diversos”, que albergan entre 60 y 70% de la diversidad biológica conocida del planeta. La diversidad conjunta de especies de México representa aproximadamente 12% del total mundial; dicho de otra manera, 12 de cada 100 especies conocidas en el mundo se encuentran en México. Esto representa una proporción muy superior a la que le correspondería por su superficie terrestre, de 1.5% del total. (CONABIO 2006).

La diversidad biológica se define como: la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres, marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende también la diversidad dentro de cada especie, con sus subespecies; por otra parte un ecosistema es definido como: una comunidad de plantas, animales y pequeños organismos que viven, se alimentan, reproducen e interactúan en una misma área o ambiente. (UICN 2008)

Cabe resaltar que la convivencia entre seres humanos y ambiente se centra básicamente en los servicios que prestan los ecosistemas; un servicio del ecosistema es lo que los seres humanos obtenemos del ambiente, por otra parte los servicios de los ecosistemas son la transformación de bienes naturales (suelos, plantas y animales, aire y agua) en cosas que valoramos, llegando a considerarlos como proveedores, por ejemplo: alimentos y agua; reguladores, como el control de las inundaciones y enfermedades; culturales por los beneficios espirituales, recreacionales y culturales; o de soporte, como circulación de

nutrientes que mantienen las condiciones de vida sobre la Tierra. Los 'bienes' del ecosistema incluyen: alimentos, plantas medicinales, materiales de construcción, turismo y recreación, y genes silvestres de plantas y animales domesticados. (Ibídem)

Como consecuencia de la diversidad biológica, en México se cuenta con un gran bagaje cultural, gran parte de esta cultura se encuentra en zonas indígenas con alta o muy alta marginación, estas culturas tienen una estrecha relación con la diversidad biológica del país, tanto en su cosmovisión como en la manera en que han aprovechado sus recursos. Más del 80% de los ecosistemas en buen estado de conservación, en donde se concentra gran parte de la biodiversidad, pertenece a comunidades rurales e indígenas.

La mitad de las selvas húmedas y de los bosques de niebla y la cuarta parte de los bosques templados están en territorios indígenas. Esto muestra la importancia que poseen estas comunidades y los territorios que ocupan para la conservación de la biodiversidad y el aporte de servicios ambientales, por otra parte esta pluriculturalidad y biodiversidad otorgan al país, y particularmente a los pueblos indígenas, un gran potencial turístico cuyo aprovechamiento ofrece alternativas para su desarrollo sustentable.

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) inicia en el año 2008 el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) y comienza su operación en el año 2009; este programa surge como una alternativa para cubrir dos derechos: los sociales y el bienestar económico; mediante este programa se pretendía crear trabajo y un medio ambiente sano, con el financiamiento de proyectos productivos y ecoturismo.

El objetivo principal del programa PTAZI es: contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo de naturaleza, específicamente de ecoturismo y turismo rural, aprovechando el potencial de los

recursos naturales y culturales existentes en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y aprovechamiento sustentable, así como para coadyuvar a mejorar sus ingresos, convirtiendo estos en recursos turísticos para promover su desarrollo económico.

El programa está planteado para que grupos indígenas organizados administren y operen sitios de turismo alternativo bajo el siguiente esquema:

1. Se deberán conformar grupos indígenas organizados para recibir apoyo en dinero o en especie para construir y equipar sitios de turismo alternativo.
2. Los grupos organizados podrán adquirir las capacidades necesarias para operar y prestar servicios turísticos.
3. Los grupos organizados contarán con apoyo, en dinero o en especie, para la difusión y promoción de sus sitios de turismo alternativo, en el mercado turístico.

Los apoyos directos que reciben los beneficiarios son el financiamiento a proyectos productivos o microcrédito, entregándolos en forma monetaria; los beneficiarios que acceden a este tipo de proyecto tienen que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar solicitud requisitada,
2. Presentar el proyecto,
3. La escritura o propiedad de la zona en que se llevará a cabo el proyecto.
4. Registrarse en el padrón que proporciona la CDI

En el caso de los objetivos específicos del programa se encuentran los siguientes:

1. Apoyar con recursos económicos o en especie a grupos organizados para la construcción o equipamiento de sitios de turismo alternativo, propuestos por la población indígena, que fomenten el aprovechamiento sustentable y

la revaloración de los recursos naturales y culturales considerando en el ámbito de su competencia, la preservación y mantenimiento de los ecosistemas de sus regiones, mediante el uso de las tecnologías ecológicas (ecotecnias) y métodos tradicionales constructivos.

2. Promover y apoyar acciones de formación y de fortalecimiento de capacidades de la población indígena que solicita recursos para la creación de sitios de turismo alternativo, o bien para aquellos que se encuentran en operación, con la finalidad de fortalecer sus procesos organizativos, así como mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos, a través de su participación en eventos de capacitación.
3. Apoyar a grupos de indígenas organizados en la instrumentación de estrategias de difusión y promoción de Sitios de Turismo Alternativo, con el fin de mejorar sus procesos de comercialización.
4. Propiciar la participación de las mujeres en el desarrollo de Sitios de Turismo Alternativo.

El Programa tiene cobertura nacional y atiende a los municipios indígenas, clasificados de acuerdo con el Sistema de Indicadores sobre la Población Indígena de México proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

Para acceder a los recursos del Programa la CDI emite a finales del año fiscal anterior las reglas de operación, las cuales han sufrido cambios desde su primera emisión, para el año fiscal 2012 las reglas de operación se constituyen de la siguiente forma:

1. Introducción: se detalla el origen del programa y los fines del programa
2. Objetivos: Conformado por objetivos generales y específicos orientados a contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo de naturaleza, con apoyos económicos y

en especie, difusión, integración y consolidación de productos y servicios, etc.

3. Lineamientos: Conformado por la cobertura, la población objetivo, criterios y requisitos de elegibilidad, criterios de selección, tipos y montos de apoyo, formulación y proyectos de inicio, entre otros.
4. Mecánica operativa: Se integra básicamente por los procesos de operación del programa, recepción de solicitudes y la selección de los proyectos aprobados.
5. Gestión y entrega de los apoyos: se detallan los montos de entrega de los recursos y para qué son destinados y las incidencias de la entrega de esos montos.
6. Evaluación: Formas para evaluar el programa.
7. Indicadores: Está integrado por el método de auditoría para evaluar la operación y resultados alcanzados.
8. Seguimiento, Control y Auditoría: Se detallan las acciones de seguimiento físico para constatar las acciones ejecutadas, los resultados e indicadores, respecto al control y auditoría, se detalla el proceso de la misma.
9. Difusión: Forma en que se difunde el programa, las acciones de blindaje electoral e contingencias por desastres naturales.
10. Quejas y denuncias

Con base en lo anterior la premisa en la cual se desenvuelve el PTAZI es la de otorgar un subsidio a comunidades indígenas para el establecimiento y desarrollo de proyectos de turismo de naturaleza para que las comunidades aprovechen las zonas donde habitan; es decir busca zonas en donde exista un aprovechamiento inadecuado de los atractivos naturales y culturales con potencial de desarrollo turístico. No obstante el programa no identifica y justifica que la comunidad anfitriona deba ser el agente económico que lleve a cabo este aprovechamiento.

Para desarrollar el estudio, se analizó el fin del PTAZI el cual es detallado en el objetivo principal del programa, dentro del cual se destaca lo siguiente:

1. El programa busca contribuir al desarrollo de la población indígena, mediante la ejecución de acciones en materia de turismo alternativo, específicamente de ecoturismo y turismo rural,
2. Aprovechar el potencial existente en las regiones indígenas, otorgando apoyos para elaborar y ejecutar proyectos encaminados a la revaloración, conservación y *aprovechamiento sustentable* de sus recursos y atractivos naturales y de su patrimonio cultural.
3. Mediante los dos puntos anteriores se pretende coadyuvar a mejorar sus ingresos, con el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural de las zonas rurales para propiciar desarrollo económico.

En las reglas de Operación del programa 2012 en el apartado de introducción se detalla lo siguiente:

“Los recursos económicos del programa sirven para apoyar el desarrollo de sitios de turismo comunitario o iniciativas de turismo alternativo, en los pueblos indígenas, que se orienten a promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el patrimonio cultural. Con ello se crean alternativas de ingresos a través de la generación de empleos fijos y temporales que inciden en la recuperación de la economía y el arraigo comunitario, impulsando la diversificación productiva, fomentando la toma de conciencia y promoviendo acciones para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, lo que revalora la riqueza cultural y contribuye al desarrollo de las colectividades indígenas”

Para una mejor comprensión de lo planteado con anterioridad es importante realizar algunas aproximaciones para detallar la actividad turística, su planeación y el desarrollo sustentable con el fin de reforzar los objetivos del estudio:

La industria del turismo puede ser dividida en subsectores dentro de los que podemos identificar el transporte, el hospedaje, los servicios de alimentación y los

servicios complementarios; su dinamismo puede colocarla como uno de los ejes más importantes en la economía de los países por los impactos económicos que ésta genera con las llamadas cadenas de valor, no obstante el turismo como fenómeno social presenta una singularidad respecto a otras actividades económicas ya que como señala la OMT (1998) el turismo no gestiona la mayoría de los productos y experiencias que vende, debido a que es el gestor turístico quien transporta a los individuos para que conozcan los rasgos naturales, los atractivos culturales, las actividades económicas y los estilos de vida de los pueblos en el mundo; es decir, la actividad turística lleva a los consumidores al producto y no el producto a los consumidores.

Esta característica propia del turismo hace a la actividad vulnerable cuando el recurso, natural o cultural, no es manejado de una forma apropiada. Uno de los retos que se han planteado planificadores de espacios turísticos es el de lograr un uso racional de los recursos naturales y culturales de tal forma que no se degraden ni se agoten en el corto plazo y por otra parte preservarlo para generaciones futuras.

En este orden de ideas el informe Brundtlan (1987) define el concepto de sustentabilidad como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras.

La World Conservation Union UICN citado por Crosby (1996) define al desarrollo sustentable como “El proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo”

El Manual Genérico de Sernatur, plantea cuatro pasos para encausar el camino a la sustentabilidad: el paso número uno hace referencia al *comprometerse* mediante la elaboración de una política de sustentabilidad, identificar ámbitos de acción y comprometer a todos los actores involucrados; el segundo paso se enfoca al *actuar* mediante la implementación de buenas prácticas, registro de

resultados y el involucrar a otros actores; el tercer paso se refiere al *comunicar*, en este paso se debe informar de las acciones realizadas, destacar logros obtenidos y comunicar nuevos planes, como último paso *evaluar*, analizando resultados en periodos determinados, cumplimiento de metas, rediseño de acciones y la incorporación de nuevas prácticas, dicho de otro modo se trata de generar calidad, continuidad y equilibrio.

Con lo anteriormente planteado es posible considerar al turismo sustentable como un modelo de desarrollo económico que realmente pueda:

- Mejorar y proveer una mejor calidad de vida a la población local
- Mejorar la calidad de experiencia para el visitante.
- Preservar el entorno cultural y natural de la comunidad anfitriona y a su vez darle continuidad para que visitantes y población local puedan disfrutar de ellos en un futuro.
- Asegurar niveles altos de rentabilidad económica de la actividad turística para la comunidad anfitriona e inversionistas de tal forma que el negocio sea rentable, de lo contrario se traspasará la línea de sustentabilidad alterando el equilibrio de éstos.

El concepto de desarrollo sustentable no sólo considera aspectos medioambientales si no que a su vez engloba cuestiones de índole económica y sociocultural para poder lograr una verdadera sostenibilidad.

El economista Osvaldo Sunkel¹ (2006) define al Desarrollo como el “Proceso de transformación de la sociedad caracterizado por la expansión de su capacidad productiva, incremento de la productividad de los trabajadores, de los ingresos per cápita, cambios de la estructura de clases y grupos y en la organización social:

¹ Consultado en <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde147/PDE14702.pdf> 17 agosto 2012

transformaciones culturales y de valores, cambios en estructuras políticas y de poder”

Es importante recalcar que el desarrollo es un término meramente económico, el cual comienza a tomar fuerza después de la segunda guerra mundial; su acepción va más allá del término “crecimiento” ya que incorpora acciones en materia social como son la salud, la vivienda, la educación y la seguridad social. Existen diversos términos económicos para clasificar países, uno de ellos y que tiene que ver con el concepto anterior, es el de países desarrollados y los que están en vías de desarrollo; no obstante para lograr el desarrollo se tuvieron que realizar procesos acelerados de industrialización marcados principalmente por el desarrollo de tecnología y el consumo de combustibles fósiles sin omitir el crecimiento poblacional. El uso indiscriminado de los recursos por este crecimiento acelerado provocó las primeras crisis ambientales, dentro de las que destacan, hambrunas, contaminación, sequías y problemas provocados por el cambio climático.

Como respuesta a esta situación la comunidad internacional gestionó y organizó foros en los cuales se discuten los efectos de los modelos de desarrollo económico; es así como en 1969 Suecia propone en la ONU la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio humano; para el año de 1972 se plantea la conferencia de Estocolmo en la cual se busca un reconocimiento internacional a las interacciones entre desarrollo, sociedad, ecología y ambiente; como consecuencia de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo, Suecia, del 5 al 16 de junio de 1972 se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)², con el fin de fomentar y apoyar la cooperación en el tema ambiental, propiciando la calidad de vida del presente sin comprometer la de las generaciones futuras.

Para principios de 1970 surge el concepto de Ecodesarrollo propuesto por por Ignacy Sachs, consultor de Naciones Unidas, por medio del cual se comienza a

² Consultado en <http://www2.medioambiente.gov.ar/acuerdos/organismos/onu/onuorpalc.htm>

integrar la ecológica con el desarrollo. En el año de 1992 se realizó la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro); y en 1995, se aprobó y promovió el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable con la Agenda 21.

Todos estos antecedentes sentaron las bases del Desarrollo Sustentable, el cual según definiciones anteriores busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones con fines de satisfacer las propias en un marco de igualdad de oportunidades para que todos logren sus aspiraciones a una mejor calidad de vida.

Si se considera el modelo económico de desarrollo económico fundamentado en el turismo sustentable las empresas de turismo de naturaleza deberán contribuir a la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales de las localidades y regiones en las que se apliquen los proyectos, así como generar beneficios económicos para el bienestar de las comunidades a través de su rentabilidad económica.

Quizá la esencia del turismo de naturaleza y en áreas rurales se ha visualizado como un modelo de desarrollo económico, cuyos resultados aspiran a mejorar en primera instancia el bienestar de las poblaciones locales donde opera esta actividad además de ser respetuoso con el capital natural y cultural. El turismo es un sistema complejo *per se*, con la inclusión del paradigma del turismo sustentable se ha tenido casi obligatoriamente que incorporar al componente de la comunidad local como factor clave del sistema, se ha replanteado el reconocimiento de las relaciones sociedad-naturaleza, y se ha tenido que incluir las llamadas técnicas de gestión sostenible para evaluación y mitigación del impacto, lo cual es claro no existía manifiesto en los primeros modelos y metodología de planificación turística.

La planificación turística ha sido definida de manera general, como el proceso racional y ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico (Molina 1986). De acuerdo a Getz (citado por Ivars 2003) se pueden identificar cuatro

enfoques con relación a la planificación turística: desarrollista, económico, físico y comunitario. El desarrollista, refiere la tradición dominante de la planificación turística y se caracteriza por tener una posición favorable y acrítica del turismo; ofrece previsiones de demanda turística con fines fundamentalmente promocionales. El económico, concibe al turismo como actividad exportadora, con potencial contribución para el crecimiento económico, el desarrollo regional y la reestructuración productiva; otorga prioridad a los fines económicos – por sobre los ambientales y sociales- sin analizar cómo se distribuyen socialmente los beneficios del turismo. El físico incorpora la dimensión territorial para alcanzar una adecuada distribución de las actividades turísticas en el espacio y lograr usos racionales del suelo; examina los aspectos ambientales, aunque desatiende los sociales y culturales. El comunitario promueve un control local del desarrollo turístico con el fin de que la población sea la beneficiaria, haciendo énfasis en desarrollos de abajo- arriba, no obstante a la fecha su operación ha mostrado dificultades prácticas. (Osorio, 2006)

Es preciso mencionar que la sostenibilidad se ha convertido en el principio rector de la planificación turística en los modelos de planificación más recientes, se ha tratado de cambiar una racionalidad puramente económica a una racionalidad económica, ambiental y cultural.

RESULTADOS:

Existe un cambio general en la orientación y planificación del turismo aún y cuando han persistido dos aspectos frecuentes: la debilidad teórica y metodológica en la elaboración y gestión de proyectos turísticos; a pesar de esto, existe una coyuntura para encausar al patrimonio cultural y natural para generar desarrollo.

No obstante la oferta generada de estos proyectos obedece a intereses convergentes de la administración pública y los técnicos implicados en la realización de dichos desarrollos turísticos, lo cual no es precisamente garantía de que los proyectos sean exitosos.

Retomando la premisa y las actividades que no contempla el PTAZI, los proyectos turísticos se han desarrollado, bajo el esquema de crear una oferta que en la mayoría de los casos es generada por técnicos o consultores, integrados en empresas, que elaboran proyectos como respuesta a la demanda de la Administración Pública como es el caso del programa analizado, oferta que en la mayoría de los casos es inducida por los consultores y en muy pocas ocasiones por iniciativa de las comunidades anfitrionas. La elaboración de los programas proporciona recursos económicos para su elaboración, realización y mantenimiento, haciendo que técnicos o consultorías estén a la caza de proyectos una vez que se lanzan las convocatorias; el éxito de los proyectos como resultado del análisis en este estudio radica principalmente en el orden y papel que debe jugar el Estado como ente regulador.

Para analizar mejor esta situación se analizó un proyecto específico de la zona de la Sierra Norte en el Estado de Oaxaca ubicado en Sta Catarina Lachatao. La Sierra Norte en el estado de Oaxaca, es una ruta de turismo de naturaleza integrado por los Pueblos Mancomunados y la Red Integradora de Ecoturismo de la Sierra Juárez de Oaxaca. El primer proyecto ecoturístico en esta zona inició en 1994, en la comunidad de Benito Juárez, una de las poblaciones que integran a

los Pueblos Mancomunados, ya que dicha localidad quedó comprendida dentro del perímetro declarado por el gobierno federal como zona de desarrollo turístico prioritario.

La idea de desarrollar proyectos de turismo de naturaleza en esta zona, fue concebida en primera instancia como un instrumento de educación que promoviera la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales, generar actividades económicas alternativas para los pobladores y todos los actores involucrados en las cadenas de valor, haciendo a la comunidad partícipe de proteger y administrar su patrimonio; es importante mencionar que la Sierra Norte de Oaxaca está habitada predominante por indígenas zapotecos, quienes conservan sus tradiciones y organización social en torno a la propiedad comunal de la tierra.

En el año 2007 con apoyo de la Comisión Nacional Forestal a través del PROCYMAF, se obtuvieron los recursos necesarios para realizar un diagnóstico para la integración de la Red de Ecoturismo de la Sierra Juárez de Oaxaca; concluido el estudio en el año 2008 y con apoyo también de la CONAFOR para la implementación de la metodología de integración de cadenas productivas se constituye jurídicamente en 2009 la Red Integradora de Ecoturismo Sierra Juárez de Oaxaca S.A. de C.V Sociedad Anónima de Capital Variable, figura jurídica de una forma de sociedad mercantil conforme a las leyes mexicanas. La red se integra por ocho empresas comunitarias de turismo de naturaleza: Ixtlán de Juárez, Capulálpam de Méndez, San Juan Evangelista Analco, La Trinidad, Santa María Lachatao, San Pedro Nexicho y las empresas privadas Loma Orgánica de Santa María Yahuiche y Campamento Las Flores de Santa María Jaltianguis.

La conformación de la red nace como una estrategia para mejorar la productividad de estas empresas de turismo de naturaleza mediante la prestación de servicios profesionales que fortalezcan la comercialización. Los atractivos presentes en la zona donde la red presta sus servicios están conformados por: el Bosque mesófilo

de montaña más importante de México ubicado en Ixtlan de Juárez, comunidad reconocida a nivel internacional por el buen manejo de sus bosques, los monumentos arquitectónicos del siglo XVI y XVII en Ixtlan, Capulalpam y Lachatao:, las pinturas rupestres y sitios arqueológicos más grandes de la sierra Juárez en San Pedro Nexicho, el Pueblo Mágico³ de Capulalpam de Méndez único en el Estado de Oaxaca y variedad de fiestas y gastronomía.

Entre los paralelos 17°05' y 17°17' de latitud norte; los meridianos 96°27' y 96°33' de longitud oeste; altitud entre 1 800 y 3 200 m. se ubica la comunidad de Santa Catarina Lachatao, colinda al norte con los municipios de Santa Catarina Ixtepeji, San Juan Chicomezúchil y San Miguel Amatlán; al este con el municipio de San Miguel Amatlán; al sur con los municipios de Villa Díaz Ordaz, Teotitlán del Valle y Tlaxiactac de Cabrera; al oeste con los municipios de Tlaxiactac de Cabrera y Santa Catarina Ixtepeji.

Ocupa el 0.11% de la superficie del estado de Oaxaca y cuenta con 16 localidades y una población total de 1 097 habitantes: el rango de temperatura oscila entre los 10 a 20° C, con un rango de precipitación entre 800 y 1 200 mm; el clima es templado subhúmedo con lluvias en verano. El uso de suelo se destina a la agricultura en un 37.92% de su territorio, se tiene destinado un .62% del territorio a la zona urbana y una cobertura vegetal de Bosque de aproximadamente 61.46% (INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005).

La población de Lachatao conserva y manifiesta rasgos de su arquitectura vernácula, como son las calles empedradas, las casas con muros de adobe y techos de teja, y el templo local de cantera verde, visible desde algunas comunidades vecinas.

³ Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio - culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. SECTUR bit.ly/a0xCaW

Su oferta Turística está constituida de la siguiente forma: las actividades que se realizan son observación de flora y fauna, agroturismo, etnoturismo, medicina tradicional (limpias y masajes), caminatas, cabalgatas y ciclismo de montaña; cuenta con hospedaje en 6 cabañas con todos los servicios (20 personas), parador turístico con baños compartidos (16 personas), áreas para acampar (25 personas), área de fogatas, comedores, cafetería, internet, guías comunitarios, renta de tiendas de campaña, renta de caballos, renta de lámparas manos libres, renta de bicicletas, transportación en carruaje, salón de usos múltiples con equipo audiovisual (100 personas) y recorridos entre los que destacan “La Valenciana” y “Las Minas”; recibe una media de 13 visitantes al mes con una estancia promedio de dos días.⁴

En el año de 2007 el CESTUR, publicó el estudio “Elementos para Evaluar el Impacto, Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México”; en dicho estudio se realizó un análisis de varias Zonas Prioritarias para el desarrollo de turismo de naturaleza en México, dentro de ellas la Sierra Norte de Oaxaca.

⁴ El Turismo de Naturaleza, permite al viajero contemplar la naturaleza y participar en su conservación, convivir con las culturas locales y practicar un turismo sustentable que le permite conjugar descanso y vivir una experiencia única. Para el caso México los segmentos de Turismo de Naturaleza están divididos en Ecoturismo, Turismo de Aventura y Turismo Rural. El Turismo Rural se enfoca en realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma; por otra parte el Ecoturismo parte de los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma. La zona de estudio ofrece en su oferta actividades de etnoturismo, agroturismo y preparación y uso de medicina tradicional además de cuatro rutas distintas: “La virgen” con una duración aproximada de 5 horas de recorrido por el bosque de pino y encino, sobre el camino Real hasta llegar al punto que da nombre a la ruta por una manifestación de fé. “La Ruta de las Minas” es un recorrido que lleva a recorrer minas que fueron usadas en el periodo del 1900 a 1911 en las cuales se puede adentrar a un máximo de 10 metros, este recorrido incluye la visita a un puente de cantera en un paraje denominado Río del Arco. La Ruta número tres es la denominada “Cueva de los Borregos” un paraje en donde los antiguos pobladores ocupaban para cubrirse de la lluvia, La Valenciana este paraje en un mirador natural que se ubica a 2100 msnm en el cual sirve para apreciar los paisajes circundantes, el último paraje de esta ruta es El Pocito, un pequeño cañón donde brota agua. La última ruta se denomina “Las Ruinas de Cinco Señores” un recorrido a una ex hacienda que data de principios de la conquista. Dentro del Patrimonio Cultural Intangible es posible encontrar servicios de Limpias y Masajes, los cuales tienen su origen en el profundo conocimiento que tienen la mayoría de pueblos de Oaxaca en la herbolaria y sus consecuencias combinado con manifestaciones de fé.

Dicho estudio midió la evaluación del impacto que habían tenido los proyectos hasta el año 2007, se midió: la percepción de los efectos económicos del turismo de naturaleza, la valoración social de las empresas de turismo de naturaleza, la percepción del estado de los recursos naturales y los impactos ambientales, el papel de las empresas de turismo de naturaleza, la contribución de las empresas comunitarias al bienestar de sus miembros y la comunidad.

Para el caso de Lachatao los resultados de dicha evaluación son los siguientes: la comunidad considera que los beneficios económicos del turismo de naturaleza no son superiores a los que les proporcionan las actividades económicas en las que tradicionalmente se han ocupado: se ve esta actividad como una fuente complementaria de empleo. Respecto al indicador generación indirecta de ingresos y empleos, la percepción de la comunidad se centra en que el turismo de naturaleza de la localidad tiene efectos económicos indirectos positivos dado su carácter promotor de pequeños negocios de servicios al turista y ha mejorado la situación económica de la población en su conjunto. No obstante, entre los habitantes de la comunidad se tiene la sensación de que se han abandonado actividades tradicionales agrícolas.

En cuanto a la valoración social de las empresas de turismo de naturaleza los indicadores mostrados por el estudio muestran que:

- La empresa comunitaria, creada en 2001, es operada por un comité designado por la asamblea comunal.
- En el comité participan cuatro jóvenes varones que cumplen con su servicio comunitario de un año, como requisito para adquirir derechos comunitarios.
- Es mínimo el número de turistas que reciben, por lo que no fue posible hablar de aceptación o no del turismo.
- Durante los seis años de operación de la empresa, no se han generado utilidades.

- Esta comunidad ha registrado un elevado grado de migración de su población, llegándose a convertir en un problema para la operación del comité de turismo, ya que no existen más miembros de la comunidad que puedan participar en la operación de la empresa.

Un resultado relevante del estudio, es que se hace notar; que en la Sierra Norte existe un relativo interés por parte de las comunidades en incorporarse al turismo de naturaleza como una actividad económica y fuente de empleo principal. Sin embargo este proceso aún no se consolida del todo, pues la marcada estacionalidad que tiene la visitación a estos lugares, afecta notablemente la cantidad de ingresos y rentabilidad para los proyectos. Esto demerita significativamente el interés de estas personas por mantenerse dentro de las actividades que realizan los comités de ecoturismo; quizá el mayor aporte de los comités de ecoturismo de la Sierra Norte es el cuidado del medio ambiente tanto de sus localidades como de otras regiones del país, mediante la formación de una red social que continuamente participa en eventos de intercambio de experiencias comunitarias de turismo de naturaleza, los cuales capacitan a grupos comunitarios respecto a temas de conservación biológica y sustentabilidad; esta actividad asesora a comunidades en otras regiones del país con intercambio de experiencias que sirvan para la realización de proyectos que se han gestionado con financiamientos tanto del gobierno federal, como de organismos internacionales.

En cuanto a la evaluación del éxito financiero de las empresas el estudio contempló dos variables clave o criterios para medir este efecto:

- Beneficio económico de las empresas locales de turismo de naturaleza, considerando la parte proporcional de los empleos e ingresos generados por la prestación de servicios de turismo de naturaleza que se quedan en la localidad, cuando están vinculadas a tour operadores de fuera de la región.

- Éxito financiero de las empresas de turismo de naturaleza, evaluado en función de que los ingresos obtenidos cubran sus costos de operación, así como por la participación de los recursos propios de la empresa que se destinan a la inversión (reversión).

Los indicadores planteados fueron: Relación Ingreso/Gasto. Estima la suficiencia o la insuficiencia de ingresos generados por la prestación de servicios para cubrir sus gastos de operación. Proporción de inversión propia / inversión total. Valora la capacidad de la empresa para generar recursos que se destinan a la inversión.

Un resultado interesante en el estudio, muestra que hasta el año 2007 la región del País en la cual se habían invertido más recursos del erario público con diversos programas y dependencias para el desarrollo de productos de turismo de Naturaleza, es la Sierra Norte⁵; hasta el año 2007 se habían invertido en la Región de la Sierra Norte del Estado de Oaxaca \$10,570,320 pesos entre 6 empresas comunitarias, con una generación de empleos de solamente 51 plazas; con base en estos datos se determinó que el costo promedio de los recursos públicos por empleo generado es de \$207,261 pesos en esta región; el costo más elevado es de \$ 375,000 pesos y corresponde a la empresa comunitaria “Comité de Ecoturismo Santa Catarina Lachatao” y el más bajo de \$100,021 pesos, corresponde a la empresa comunitaria “Comité de Ecoturismo San Antonio Cuajimoloyas”. En este mismo estudio se determinó que en consecuencia la comunidad de Sta Catarina Lachatao es la menos improductiva, tomando como referencia, los montos de inversión y la cantidad de empleos generados.

⁵ El estudio se realizó en 7 regiones del país, para lo cual se destinaron 22 millones de pesos, distribuidos a 20 empresas, 19 de ellas comunitarios y 1 privada.

DISCUSION

Las necesidades reales o percibidas cada vez más frecuentes en países en vías de desarrollo han puesto al patrimonio cultural y natural como moneda de cambio para detonar el desarrollo en comunidades marginadas, aun con o sin criterios bien definidos para su operación y, aprovechando al turismo como herramienta para convertir al Patrimonio Cultural y Natural en un bien económico. De esta forma se pretende detonar el desarrollo, legitimando al patrimonio como un bien de interés público mediante su conservación, difusión, recuperación y restauración; no obstante activar a ese patrimonio de una forma permanente constituye una operación muy arriesgada haciéndose más notorio en lugares donde existen necesidades básicas que cubrir antes (alimentación, vivienda, seguridad social, etc.).

En zonas rurales, el patrimonio puede cumplir dos funciones, medio de subsistencia e identidad y como herramienta para mejorar la *calidad de vida*. Por lo anteriormente planteado se hace necesario que los desarrollos turísticos en estas zonas cuenten con suficientes garantías de viabilidad y no actuen de una forma imprudente tanto por parte del Estado como ente regulador como por parte de los demás actores involucrados.

Durante los próximos años por la convergencia de intereses entre el Estado y desarrolladores, se seguirán elaborando muchos proyectos, de estos muchos proyectos una parte serán realizados y una pequeña minoría se mantendrán como proyectos exitosos en aras de detonar el desarrollo local; esto, no debe ser visto como una limitante sino como una oportunidad para mejora, tratando de evitar errores recurrentes y a su vez plantear un nuevo camino, método o procedimiento para la realización de estos proyectos, que proporcione unas mínimas garantías para tratar de obtener los mejores resultados posibles. Es importante continuar realizando estudios de caso como el presente, para identificar las condiciones de éxito y fracaso en proyectos de esta índole.

El Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) que ejecuta la CDI, ofrece una alternativa de impulso al desarrollo de los pueblos indígenas, ya que busca generar ingresos económicos que incidan positivamente en el nivel de bienestar de la población, promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades indígenas con sus territorios, y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas. El recurso económico orientado a la población indígena para apoyar diversos sitios de turismo comunitario o aquellas propuestas que sean susceptibles de destinarse en el marco del turismo de naturaleza, específicamente el ecoturismo y el turismo rural en regiones indígenas, se distingue por facilitar y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el patrimonio cultural. Con ello se pretenden crear alternativas de ingresos a través de la generación de empleos fijos y temporales que inciden en la recuperación de la economía y el arraigo comunitario, impulsando la diversificación productiva, fomentando la toma de conciencia y promoviendo acciones para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, lo que revalora la riqueza cultural y contribuye al desarrollo de las colectividades indígenas.

La problemática principal a resolver, es la inclusión de una verdadera planificación estratégica en los proyectos, comenzando primeramente en el mantenimiento activo del patrimonio que vaya más allá de cifras gubernamentales. El planteamiento del mantenimiento activo del patrimonio hace referencia al de adoctrinar a las personas que realizan los proyectos y a las comunidades en las que se ejecutan los mismos, para que asuman un compromiso ético y de responsabilidad, en el que se plantee como primer filtro un trabajo previo, el cual deberá consistir en una apropiación, interpretación y comprensión de su patrimonio antes de desarrollar o inducir un proyecto. La otra propuesta planteada radica en ir un poco más allá de los límites locales, que generalmente vienen de la lógica política e incluso económica de la administración del proyecto, ahorcando

en muchas ocasiones rutas que bien pueden servir como una promoción conjunta, rutas que pueden ser temáticas y complementarias unas de otras; en si dejar a un lado los intereses de partes para crear un interés colectivo.

Bajo este orden de ideas es recomendable como menciona Prats (Ibídem) que los proyectos se realicen planteando tres cuestiones fundamentales: los intereses subyacentes, las expectativas de unos y otros y las posibilidades de ejecución del proyecto. Es muy poco probable evitar la realización de proyectos por encargo de la administración pública y por otro auto encargar proyectos para la administración pública; en el caso de la operación de los programas de turismo, primeramente se tienen que plantear bien los alcances, objetivos y limitaciones de los proyectos y por otro lado supervisar y dejar en las mejores manos la realización de los mismos, dejando a un lado las buenas voluntades, relaciones político administrativas e influencias. Es recomendable también realizar una buena documentación sobre el territorio en el que se va a trabajar, enfatizando no sólo en características naturales y culturales, sino que también se deberá incluir puntos sobre la viabilidad del uso del patrimonio con fines turísticos y, el contexto sociopolítico en el que se trabajara, de tal modo que se puedan equilibrar intereses y expectativas. Se deberá incluir además al resto de la población que no estará implicada directamente en el proyecto y las, rivalidades entre comunidades, las cuales pueden tener diversos comportamientos.

Para dimensionar de una mejor forma el planteamiento anterior se retoman las ideas de Prats el cual menciona que los proyectos confluyen entre lo deseable, lo razonable y lo posible o dicho de otra forma: buenas intenciones, la razón formal y la razón contextual.

Dimensionando a la razón formal por los parámetros técnicos objetivos y materiales, como recursos, ubicación, infraestructura, etc.; y la razón contextual determinada por las fuerzas e intereses en juego. Identificando estas acciones se deberá cambiar al inventario de recursos turísticos, como primer punto a

desarrollar en la concepción de un proyecto, estas tareas tendrán como fin el de realizar un diagnóstico razonable y responsable. Cabe mencionar que tras la aplicación de este diagnóstico, es posible llegar a la conclusión de que lo mejor es no desarrollar ningún proyecto turístico, porque aunque se tengan proyecciones y cálculos optimistas, la implementación de dicho proyecto puede ser poco viable o puede generar más perjuicios que beneficios; por ejemplo, este puede ser el caso cuando hay presencia de ecosistemas altamente vulnerables, cuando se cuenta con un patrimonio cultural y natural que tenga un gran valor intrínseco para las poblaciones anfitrionas o cuando la actividad turística no es deseable por todas las localidades o por todos los grupos implicados. Es importante tener siempre presente que el turismo no es una solución mágica a los problemas sociales y económicos, esto quizá se ve mayormente reflejado en crecimientos espontáneos de la actividad turística, donde ocurre un espejismo de bonanza económica que en el largo plazo acarrearán más problemas que beneficios.

Por otra parte el turismo por ser una actividad del ámbito de servicios, la cual por su naturaleza es intangible, deberá apoyarse del conocimiento, interpretación y valoración del patrimonio para que no sea un doble reto para las comunidades rurales incursionar en esta actividad económica. Es decir, los programas que tengan a fin desarrollar actividades de turismo de naturaleza en áreas rurales, deberán fomentar en un grado deseable la incursión de proyectos de capacitación previos al inicio del mismo, en los cuales se deberán a su vez desarrollar planes de administración, calidad, y actividades complementarias que ayuden a detonar a los proyectos y pongan como protagonista a un programa educativo para la valoración del patrimonio natural y cultural, en primera instancia para las comunidades anfitrionas, para que estas como consecuencia puedan transmitir a sus visitantes experiencias en lugar de vender recorridos.

Otros puntos deseables en la concepción de proyectos son la creación de programas ambientales, que brinden herramientas y refuercen la simbiosis entre

las comunidades anfitrionas y el entorno natural, ya que en casos muy particulares las comunidades cuentan con prácticas sostenibles. Por último es importante considerar la creación de un programa de participación social el cual deberá definir metas a corto, mediano y largo plazo.

Tomando como referencia el comportamiento de los proyectos de turismo de naturaleza en áreas rurales en los cuales existe una marcada estacionalidad y que no permite generar flujos constantes de dinero, se hace necesario la inclusión de proyectos productivos que refuercen o tomen como referencia a las actividades tradicionales. Esta acción podrá funcionar como un auxiliar en la generación de impactos positivos cambiando un poco el tema de ver sólo al turismo como el detonador de desarrollo. Cabe señalar también la importancia de la conformación de un verdadero capital humano, con personas verdaderamente comprometidas y con aptitudes y actitudes para llevar a cabo proyectos; y por último considerar al patrimonio como uno de los principales protagonistas a la par del capital humano, como el eje central en la planificación de los proyectos de turismo en áreas rurales, ya que es claro que el Ecoturismo ha sido utilizado y planteado como una herramienta para conservarlo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el caso del programa PTAZI con datos de CONEVAL en el estudio Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012 y con el análisis realizado se puede concluir que el Programa analizado carece de un mecanismo de seguimiento a proyectos y beneficiarios tras la entrega del apoyo; en oficinas Federales no se cuenta con información sistematizada de proyectos sobrevivientes después de un cierto periodo, ni sobre el número de miembros del grupo apoyado al que pertenece, esto quizá responda a que los apoyos se entregan a fondo perdido, lo cual fomenta que los proyectos comunitarios no sean vistos como verdaderas empresas, dejando a esta iniciativa como un fin y no como un medio para detonar desarrollo, lo que a su vez convierte al programa sólo en buenas intenciones y discurso, ya que como muestran los resultados del estudio, el caso no ha sido exitoso en todos los ámbitos del desarrollo sostenible.

Por otro lado se encontró que una gran parte de las oficinas delegacionales que ejecutan el programa PTAZI desarrollan acciones de promoción, lo cual se especifica en las reglas de operación del programa, pero ningún proyecto cuenta con un diagnóstico de necesidades de difusión o con un plan estatal de promoción.

Con el análisis del comportamiento que han tenido los proyectos, en especial el del estudio de caso, se puede concluir que los proyectos se han planteado bajo la ecuación de Prats: patrimonio cultural y natural más turismo sea igual a desarrollo, lo cual como se ha visto en el análisis anterior no es el resultado que tenga mayor incidencia, ya que en algunos casos el turismo ha reducido al patrimonio; otra consecuencia grave del planteamiento anterior es que las inversiones de recursos del erario público han sido mayores a los beneficios esperados, desperdiciando el recurso económico en infraestructura, capacitación y gestión sin una rentabilidad financiera, rompiendo el esquema de sostenibilidad.

Es importante mencionar también que existe un gran desafío para poder lograr y asegurar un desarrollo turístico sostenible, que incluya a todos los actores involucrados, entre los que destacan: El Estado como ente regulador y de financiamiento, comunidades anfitrionas, planificadores y desarrolladores turísticos, y organismos no gubernamentales; y por otra parte los esquemas de desarrollo sostenible se han convertido en un objetivo prioritario de la mayoría de las naciones ya que han valorado que el turismo puede contribuir al bienestar de las comunidades rurales, no solo por los efectos económicos, si no porque es una herramienta para valorar ambientes naturales y como resguardo del patrimonio cultural y natural.

El papel que juegan las comunidades rurales deberá reconocerse aun más ya que son los principales actores para superar los retos y detectar oportunidades, además de fungir como los administradores, gestores y custodios del patrimonio, las acciones que realicen pueden ser determinantes para consolidar una buena oferta turística y estructurar productos competitivos que sean atractivos para la demanda en los ámbitos local, nacional e internacional.

En los últimos años se han tratado de reenfocar los planes de desarrollo de productos turísticos ya que muchos de ellos no han cumplido con los objetivos esperados debido a que no eran del todo incluyentes; identificando esta problemática surgió una nueva corriente de planificación, en la cual se ha tratado de incluir a todos los actores que en el proceso se verán afectados directa o indirectamente. Es de esta forma que surge la planeación participativa; esta nueva estrategia ha tenido buenos resultados, en gran medida porque las personas perciben que se les toma en cuenta, logrando que se apropien de los proyectos y a su vez tengan una participación más activa. No obstante pueden presentarse situaciones en la que existan diferentes visiones las cuales en algunas ocasiones pueden ser diametralmente opuestas; en escenarios como estos el rol de los profesionales de planificación, deberá abordar un enfoque sistémico de la realidad,

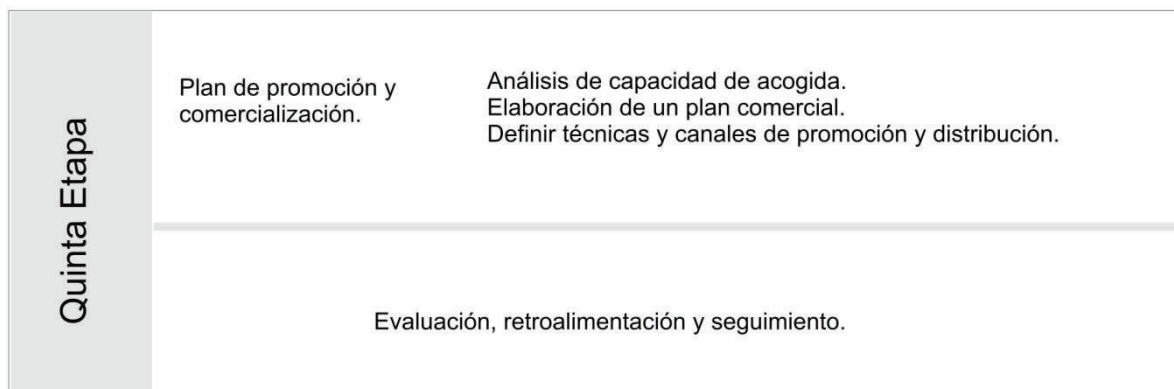
tratando de identificar las posiciones de cada uno de los involucrados y contemplar sus posicionamientos como un elemento más del diagnóstico, no como una problemática.

En el siguiente esquema se detalla una aproximación de una matriz de planeación de proyectos turísticos en áreas rurales la cual contempla cinco etapas; esta matriz surge del presente análisis y propone posibles contribuciones para la mejora de proyectos futuros:

Propuesta de Matriz de Planeación para Desarrollo de Proyectos de Turismo de Naturaleza y en Áreas Rurales

Primer Etapa	Capacitación y concientización de los tomadores de decisiones.	
	Primera Fase - Pre diagnóstico.	<p style="text-align: center;">Intereses y Objetivos</p> <pre> graph TD IO[Intereses y Objetivos] --- Estado IO --- CA[Comunidad Anfitriona*] IO --- EC[Equipo Consultor] IO --- ONG[ONG's] </pre>
		<p>*Plantear las implicaciones de realizar Turismo como actividad detonante de desarrollo, su necesidades, posibles impactos positivos y negativos.</p>
	Segunda Fase - Investigación y diagnóstico	Investigación contextual y referencial de la zona.
		<p>Catalogar y clasificar recursos turísticos, identificar limitaciones</p> <p>Catalogar y clasificar recursos turísticos, identificar limitaciones y estrangulamientos, identificar valores de uso (directo e indirecto) y valores de no uso (valores de opción y valor de existencia)</p>
Tercera fase A - Planeación Contextual	<p>Definir objetivos.</p> <p>Identificar oferta competidora.</p> <p>Definir productos.</p>	
	<p>(identificar necesidades: área de los proyectos, zonificaciones, ordenamiento territorial, servicios auxiliares y complementarios, realizar estimado de costos e inversión)</p>	
Tercera fase B - Análisis de la demanda	Definir segmentos potenciales y condiciones que plantea el mercado potencial para consumir la oferta	

Segunda Etapa	Primera Fase -Normativa	Establecer y definir legislación, reglamentos, manuales de buenas prácticas, políticas de operación, delimitación del proyecto, etc.
	Segunda fase - Actividades complementarias	Identificar proyectos productivos, que refuercen actividades tradicionales, identidad cultural y con esquemas de producción sostenible.
Tercer Etapa	- Primera Fase - Definir objetivos	Identificar y definir programas y proyectos prioritarios.
	Segunda Fase - Línea estratégica y plan de acción.	Definir los programas y proyectos prioritarios, con estándares por zona o región, que mitiguen impactos ambientales, culturales, de paisaje, entorno y fomenten desarrollo. Identificar las necesidades básicas de capacitación.
	Tercera fase - Financiamiento.	Realizar el análisis de la inversión, buscar fuentes de financiamiento y realizar un compromiso financiero.
Cuarta Etapa	Primera Fase - Creación de productos	Diseñar productos y servicios definitivos y sostenibles para ofrecer. Identificar ventajas comparativas y competitivas respecto a la oferta competidora. Definir productos con un eje temático principal, crear subproductos y microproductos turísticos. Identificar a todos los actores involucrados en las cadenas de valor, crear alianzas, redes.
	Segunda Fase - Programa de Capacitación	Programas de capacitación con temáticas de: turismo, gestión empresarial, cultura turística, turismo sustentable, buenas practicas para el ecoturismo, interpretación ambiental, valoración del patrimonio, entre otros
	Tercera Fase - Desarrollo e inicio de proyectos.	Mejora de accesos. Restauración y protección del patrimonio cultural y natural. Señalización. Construcción de proyectos.



Fuente: Elaboración propia⁶

Bajo este esquema, un turismo bien planificado, desarrollado y administrado puede generar múltiples beneficios: en el ámbito económico el turismo receptor puede generar divisas, mismas que pueden ser distribuidas entre toda la cadena de valor involucrada en el proyecto, también puede ayudar a justificar y desarrollar infraestructuras y servicios, generar empleos, etc. En el ámbito sociocultural el turismo puede contribuir a mejorar la calidad de vida, promover y conservar el patrimonio cultural, fortalecer la identidad y culturas locales. En el tema ambiental puede ayudar a justificar y financiar inversiones para proteger y conservar áreas naturales, preservar sitios, mejorar la calidad ambiental y conciencia ambiental, logrando en gran medida alcanzar y contribuir a un desarrollo sostenible.

En este orden de ideas y para fortalecer este apartado se hace necesario plantear la siguiente pregunta: ¿Es realmente la cultura, el patrimonio natural y el legado cultural de los pueblos lo que activa el flujo turístico hacia un destino?

En definitiva es sólo un motivador, pero este legado y patrimonio necesita de otras variables para lograr un éxito en el corto, mediano y largo plazo. Como pudo verse con anterioridad y retomando la matriz planteada en el caso de estudio, la

⁶ La matriz fue elaborada tomando como referencia, los modelos de Planeación Turística de Kaiser y Helber (1983), el modelo de Planeación Económica del Turismo de Bote (1991) y el Programa ARAUCARIA XXI Esquema metodológico del ciclo de proyectos ecoturísticos, "Proceso de diseño y comercialización de productos ecoturísticos."

concepción de los proyectos no contempló algunos de los puntos presentados en la matriz, no obstante el proyecto se puede detonar bajo un esquema de capacitación y relanzamiento del mismo, de tal forma que se aproveche lo ya hecho y alcanzado. Sin embargo, se deberá, aprovechar también el entorno y, se tendrán que identificar actividades tradicionales que puedan acoplarse con proyectos productivos que se sustenten en fortalecer la visión y gestión empresarial, fomenten el rescate de la cultura e identidad y, conserven el patrimonio con esquemas de producción sostenible; entre estos pueden considerarse los talleres gastronómicos, el aprendizaje de dialectos, las actividades de agroturismo, entre otras; además podrá tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Para evitar el fenómeno de exportación de la riqueza, es necesario contar con una verdadera gestión empresarial, la cual deberá surgir de capacitación a los administradores del proyecto; de este modo se podrá asegurar que los recursos económicos generados por el gasto turístico vayan en beneficio directo en primer instancia a la población o comunidad local y que a su vez sean reinvertidos en los lugares o actividades cuyos atractivos turísticos motivaron las visitas.
- Para fomentar un mayor arribo de turistas se deberán identificar y definir las ventajas comparativas y competitivas respecto a proyectos en el área de influencia, crear productos estrella que mitiguen la estacionalidad y respondan a un eje temático principal, con subproductos y microproductos, con combinaciones de diversos espacios, temas y tiempos, respondiendo siempre a una demanda actual y potencial.
- Replantear el esquema de que los servicios de turismo en zonas rurales y sus bajos precios significan baja calidad; para ello es necesario crear un programa de capacitación en diversos temas entre los que destacan: Identidad cultural y equidad de género, conceptos básicos de desarrollo empresarial, principios de desarrollo sustentable, normatividad ambiental y

turística, identificación de proyectos productivos complementarios al turismo de naturaleza, estándares de calidad y seguridad en el servicio turístico.

Para terminar y tomando como referencia lo planteado con anterioridad se puede concluir que el PTAZI como política pública ha sido una buena iniciativa para fomentar y detonar desarrollo en zonas rurales, no obstante carece de buenos parámetros técnicos y metodológicos para que los proyectos tengan un verdadero enfoque sustentable, ya que el programa sólo toma en cuenta al capital natural y cultural como principal factor para promover desarrollo, olvidándose de contextos del área y las fuerzas e intereses en juego; en consecuencia se convierte el turismo en una panacea ya que si bien es cierto existen resultados positivos en algunos proyectos esto no garantiza que aplicar el mismo proyecto con las mismas características funcione de la misma forma en otro lugar.

Por otra parte es necesario reenfocar los esquemas metodológicos de desarrollo que plantea el programa para darle un buen uso a las inversiones que se hacen en estas zonas y a la vez sean justificables, de tal modo que no sólo sean buenas intenciones, si no que contemplen también esquemas de desarrollo reales, posibles y razonables

BIBLIOGRAFÍA

Brousseau, R., y Montalván, G. 2002. Monitoreo y evaluación de proyectos. Banco Interamericano de Desarrollo.

Cohen, E. y R. Franco. 1988. Evaluación de proyectos sociales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/ONU) y Centro Interamericano de Desarrollo Social (CIDES/OEA)

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp). 2007. Áreas Protegidas de México. Informe Nacional 1997-2007. Semarnat-Conanp. México.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) 2007 Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012 Semart –Conap México.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en Áreas Protegidas de México.

CONABIO. 2006. Capital natural y bienestar social. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.

CONEVAL, *Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012*,

Crosby, A., Moreda, A., 1996. Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales. España.

INEGI, 2005, Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Santa Catarina Lachatao, Oaxaca

Ivars, Joseph A., 2003, *Planificación Turística*, España, síntesis.

Levin, H. 1983 Cost-Effectiveness Analysis in Evaluation Research. University Edition of the Handbook of Evaluation Research. SAGE Publications.

Molina, Sergio 1986: *Planificación del Turismo*, México; Nuevo Tiempo Libre

OMT, 1998. Introducción al turismo. Egrat, Madrid: España.

Osorio Maribel. 2006 *La Planificación Turística, Enfoque y Modelos*, México, revista Quivera

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). 2002. Glossary of key terms in evaluation and results based management.

Patton, M. (2002). Qualitative research & Evaluation Methods. SAGE.

Prats, Llorenç 2003, *Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?*, Revista Pasos Vol 1 No 2

Servicio Nacional de Turismo SERNATUR, 2011. Chile Por un Turismo Sostenible

UICN 2008, *¿Un mundo sin biodiversidad?*, Revista Conservación Mundial, Volumen 38, No 1


WRI, PNUMA, UICN, FAO, UNESCO. 1992. Estrategia Global para la biodiversidad. Guía para quienes toman decisiones

ANEXOS

ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: Leonardo Sosa Ramos
Lugar de residencia: Oaxaca de Juárez Oaxaca, México
Institución: Universidad para la Cooperación Internacional
Cargo / puesto: Estudiante

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 04 Mayo 2012	Nombre del proyecto: ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO EN ZONAS INDÍGENAS PTAZI COMO POLÍTICA PÚBLICA QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS MEDIANTE ACCIONES DE ECOTURISMO.
Áreas de conocimiento: Turismo, Economía, Administración	Áreas de aplicación: Turismo rural y comunitario, Planificación del Turismo, Planificación del sitio y Sostenibilidad.
Fecha de inicio del proyecto: Junio	Fecha tentativa de finalización: Septiembre
Tipo de PFG: (tesina / artículo) Artículo	
Objetivos del proyecto: Por medio de esta investigación se pretende evaluar el impacto económico, social y ambiental tras la aplicación del programa PTAZI en comunidades de la Sierra Norte del Estado de Oaxaca, mediante el análisis del costo beneficio de la aplicación de dicho programa, a partir de determinar el nivel de beneficios resultantes del gasto publico realizado a través de subsidios otorgados a las empresas comunitarias.	
Descripción del producto: En el presente proyecto se aplicara el método analítico-sintético, se pretende identificar los impactos en los ámbitos económico, social y ambiental, analizar el costo beneficio de la aplicación del programa PTAZI y su contribución al desarrollo sostenible de las comunidades.	
Necesidad del proyecto: El proyecto necesitara de visitas a la zona de estudio, con el propósito de realizar observación e investigación documental. Por otra parte será necesario acudir a instancias Federales para obtener información respecto a cifras oficiales	

<p>Justificación de impacto del proyecto:</p> <p>En los últimos seis años, el turismo de naturaleza pasó del terreno discursivo a la constitución de más de 400 empresas comunitarias y privadas, dedicadas a la operación de servicios de ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural. Este crecimiento demuestra que este segmento ha ido cobrando mayor relevancia, en virtud del interés por parte de los visitantes nacionales y extranjeros por la realización de actividades turísticas basadas en la naturaleza, lo cual ha promovido la paulatina formación de un mercado nacional orientado primordialmente al turismo de aventura, y en menor grado al ecoturismo y al turismo rural</p> <p>Por otra parte, en la mayoría de las zonas en las que se está desarrollando el turismo de naturaleza, se ha ido reforzando dentro de las comunidades la educación ambiental y la reflexión sobre la importancia de la preservación de los recursos naturales y la oportunidad que éstos brindan para generar una opción alterna de ingresos, independientemente de las actividades tradicionales. A pesar de los esfuerzos emprendidos por el gobierno federal, el turismo de naturaleza no ha logrado colocarse como una estrategia totalmente exitosa para atender los problemas de pobreza y marginación del medio rural, especialmente en términos de la creación de empleos y la generación de ingresos para las comunidades.</p>	
<p>Restricciones:</p> <p>ESTUDIO DE CASO: "Centro ecoturístico Santa Catarina Lachatao - Lachatao Expediciones"</p>	
<p>Entregables:</p> <p>Artículo.</p> <p>Propuesta de recomendaciones sobre lineamientos e instrumentos que fomenten la sustentabilidad de los proyectos y empresas, maximizando el impacto positivo ambiental, económico y social</p>	
<p>Identificación de grupos de interés:</p> <p>Cliente(s) directo(s): Comunidades que integran la Red, Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas CDI,</p> <p>Cliente(s) indirecto(s): Estudiantes, Universidades, Instituciones de Gobierno y Organizaciones no Gubernamentales.</p>	
<p>Aprobado por (Tutor):</p> <p>Bibiana Cala</p>	<p>Firma:</p> 
<p>Estudiante:</p> <p>Leonardo Sosa Ramos</p>	<p>Firma:</p> 